

# EL CONSTITUCIONAL.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta ciudad un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo de los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos á 25 cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Eac omienda, 8, principal.  
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 1875.

Número 2256.

## SECCION DE RECLAMOS.

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Árabe.**

Veintiséis años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wuzer, el señor doctor catédrico Benke etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asmas, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una *conscion pulmonar* con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 52 años.—Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martin, de una *gastralgia é irritacion del estómago* que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento obstinado*.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—Núm. 49.522: Señor Baldwin, del *agotamiento* el mas completo, *parálisis de la vejiga y de los miembros*, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80.416.—El señor doctor F. W. Beneke, catédrico de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relacion á la Clínica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.

«Jamás olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis dos hijos á la *Revalenta Du Barry*.

«El niño á la edad de cuatro meses, padecia, sin causa aparente, de una *atrofia completa*, con vómitos continuos que resistian á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en mes y medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

«Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.»

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren ty, alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

**Para niños y niñas.**—Bandas de seda, gró, moaré y lana, lisas, listadas y escocesas, de 14 y 140 reales una. Muñecas finas, vestidas y desnudas, de 2 á 200 reales una.—Juguetes de todas clases.

Palomares.—Mayor, 10, frente al casino.

**Harina.**—En la calle de Castaños, número 16, se vende harina superior de trigo fuerte, á 21 reales arroba valenciana, y de cañeal á 19 reales.

**El amigo de las Familias!**—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Pildoras azucaradas de Bristol.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:—«Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receta en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»—No menos extraordinario en su efecto es la indigestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre que da margen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.—421.

## UNIVERSIDAD CENTRAL.

### DISCURSO

leido en el acto de la apertura del curso académico de 1875 á 1876, por D. Gumersindo Vicuña, catédrico de la Facultad de Ciencias.

(Continuacion.)

No hay quizás en nuestra patria ninguna institucion que haya causado tan saludables beneficios como la creacion de los Institutos de segunda enseñanza. Hijos de los antiguos colegios particulares ó universitarios, regularizados y sabiamente ordenados en 1845, acogidos entonces con marcado desden por la generalidad de nuestros compatriotas,

son hoy un elemento indispensable de ilustracion y progreso. Nadie hay que niegue sus beneficios; toando estamos sus resultados y han disipado la ignorancia que reinaba en la época de su creacion, siendo causa predominante de la propagacion de las luces. Los jóvenes que en muchas capitales de provincia se limitaban á aprender las primeras letras, porque el estado de su fortuna ó el afan de no salir lejos del pueblo que los vio nacer, les impedian concurrir á las aulas universitarias, llegan hoy generalmente á Bachilleres en Artes, y son por esto espíritus abiertos á las vibraciones del mundo intelectual.

¡Cuán distantes estamos del año ya citado, en que los defensores de la rutina sostenian que los Institutos servirian para formar eruditos á la violeta, que destruirian las creencias religiosas de la juventud, al poner ante sus ojos los resortes y sacrosantos del espíritu y de la materia convertidos en sencillas y fecundas leyes, que perjudicarian á los estudios superiores y que moririan por falta de concurrentes á las aulas! Hubo necesidad de reclutar el Profesorado entre los pocos que aquí habian saludado las ciencias, entre los meros aficionados, y aun así difícilmente se hallaron personas, fuera de las que ya estaban arraigadas en las localidades, y se dotaron los gabinetes de Física ó Historia natural. En los seis años últimos hemos visto, por el contrario, que á pesar de las desdichas sin cuento que han sobrevenido á nuestra patria, ningun Instituto provincial se ha cerrado, antes bien se han creado otros nuevos, locales ó de fundacion particular. Ninguna Diputacion provincial se ha atrevido á tentar directamente contra esta obra, en medio de sus apuros, y á pesar del gran poder que las leyes descentralizadoras les confrieran, si bien en varias se adeudaban, por la miseria de los tiempos, sumas respetables á los Profesores y al material.

Cincuenta y tres Institutos cuenta hoy la Nacion en la Peninsula ó islas adyacentes, algunos con vida floreciente, todos con raices seguras. Treinta años han bastado para afimar estos establecimientos, cuya organizacion constituye uno de los timbres más gloriosos de los autores del primer plan general de Instruccion pública que ha sabido ser, no sólo concebido, sino prácticamente desarrollado. Loor á los Sres. Pidal, Gil de Zárate, Revilla y Guillén, que son sus autores, todos por desgracia ya sin vida, pero cuyos nombres conservará con gloria la cultura nacional, que tanto les debe en este y otros puntos.

Anejas á ciertos Institutos existen algunas asignaturas sueltas de ciencias físico-matemáticas aplicadas á la industria, al comercio y á la agricultura, que sea por su exiguidad y poca coherencia, sea porque nuestros jóvenes provincianos, y sobre todo los obreros son poco afectos á los estudios, sea por otras causas, no han producido el fruto que de ellas debiera esperarse.

Es necesario que, además del Conservatorio de Artes y Oficios de Madrid, de la Escuela de Comercio y de algun otro establecimiento singular dedicado á la enseñanza elemental técnica sostenido por celosas Diputaciones provinciales ó corporaciones municipales, y aun de carácter privado, existan en todas las poblaciones importantes de España cátedras de Ciencias aplicadas á las artes mecánicas, químicas y agrícolas, á las transacciones comerciales y á las faenas cotidianas. Su mejor organizacion, atendiendo á su fin y á la mayor economía posible, pide que se agreguen á los institutos, cuyo personal y material, aumentados si preciso fuera, sobre todo este último, desempeñarian tan útil tarea y saludable mision. La enseñanza del Dibujo, de la Geometría práctica, Aritmética mercantil, Geografía comercial, Física aplicada, Mecánica industrial, Química agrícola, primeras materias de los reinos naturales, Economía política, lenguas vivas completadas con alguna asignatura de aplicacion á la industria predominante en la localidad, formarian una Escuela agregada al Instituto, de un modo parecido á como hoy se encuentran las pocas clases sueltas análogas, y sin que fuera preciso estudiarlas todas, sino las convenientes, para obtener los títulos de Perito mercantil, Contramaestre mecánico Capataz agrícola etc.

A ella concurririan las personas que desearan instruirse en los conocimientos que tanto han mejorado nuestra terreste peregrinacion; podria ser oficialmente recomendada á las corporaciones y fabricantes ó industriales que dieran estima á los jóvenes que hubieran probado estos cursos, y con ellos prosperarian los dependientes de comercio, y sobre todo los obreros que perciban en su inteligencia y sientan en su ánimo fuerzas bastantes para ascender á la clase de Contramaestres, tan necesaria en España, donde carecemos de ella, teniendo en cambio buenos Ingenieros y hábiles obreros. Para esto seria preciso organizar estas enseñanzas en las primeras horas de la noche, con lo cual se conseguiria utilizar los mismos locales del Instituto que durante el día son frecuentados por sus habituales alumnos, y aprovechar el descanso de los Profesores de aquel, añadiendo otros si preciso fuera, retribuyéndoles generosamente este servicio, que harlo lo necesitan para conllevar las exigencias de su honrosa posicion en esta sociedad tan pagada de lo exterior.

No creo que hay otro medio eficaz de divulgar en nuestras provincias la instruccion técnica elemental, sino agrégandola á los Institutos. De esta suerte seria práctica y eficaz, y se apoyaria sobre la sólida base que le presta la existencia de estos establecimientos, recargando á las Diputaciones provinciales con este nuevo servicio, que si bien al principio les causaria quizás disgusto, no tardarian en recoger los óptimos frutos que produce siempre la instruccion

y especialmente la técnica. Créense en buen hora Escuelas reales alemanas, *Realschulen*, diré algo sobre las modificaciones que han sufrido, las cuales servirán de ejemplo para contradecir ciertas tendencias de hacer demasiado práctica la enseñanza, profesando en los establecimientos docentes las artes mecánicas en vez de las ciencias aplicadas. Fundáronse dichas Escuelas muchos años há para combatir la enseñanza de los Gimnasios ó sea para oponer al método *verbal*, que en estos se seguia, el *real*, esto es, el objetivo, el directo: de aquí el nombre de tales Institutos. Tenian estos en un principio talleres en que se realizaba el aprendizaje de los oficios, y se daban los rudimentos de ciertas ciencias. Se vio que esto no producía los efectos apetecidos, pues la mision docente es siempre presentar de un modo ó de otro leyes y reglas adquiridas por la teoria ó la práctica, y no ejercitar á la juventud en faenas y operaciones manuales que pueden conseguir en las fábricas y talleres particulares.

De aquí el estado actual de las *Realschulen*, que son Escuelas de categoría análoga á la de los Gimnasios. En estos se profesan principalmente las lenguas muertas, la literatura y las ciencias noológicas, los estudios clásicos, en suma; en aquellas predominan las lenguas vivas y las ciencias cosmológicas, ó sea los estudios modernos. Hasta hace pocos años servian unos para la preparacion universitaria, mientras que las otras habilitaban especialmente para los usos de la vida, para las profesiones industriales y mercantiles, y para la preparacion de las escuelas superiores, como la de puentes y caminos (Bau-Akademie), la de minas (Ber-Akademie) y la de montes (hoher Forst-Lehranstalt); pero desde fines de 1870 se admiten tambien sus cursos para el ingreso en los estudios universitarios de matemáticas, ciencias naturales y filología moderna. En las escuelas de primer orden (pasan de 80 en Alemania) se profesan elementos de Geometría analítica y de Geometría descriptiva; en algunas se llega hasta las nociones de cálculo diferencial. Las hay cuyo presupuesto sube á 100.000 pesetas anuales, con gabinetes completos, y se concede á sus alumnos derecho para ciertos puestos en la Administracion pública, en los ramos de correos, telégrafos, rentas y otros, y la dispensa de servir más de un año en el ejército.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

5

4

CIELA.

amarguras refrigeraremos nuestras fuerzas, desahogando el pecho en el seno de un amigo, por mas que salgan á la superficie las arrugas de la tristeza. Queremos llamar lo porvenir, y en las placenteras melodías del mañana dormiremos tranquilamente al blanco arrullo de una sonrisa.

No sé si será propiedad esclusiva mis, buscar los arcanos de ayer, leerlos y releerlos muchas veces, saboreando una á una todas las hojas de la historia privada de los padecimientos morales; pero es lo cierto, que los días de calma y bonanza trascurrieron sin dejar rastro ni huella del placer fugitivo, mientras los de la tormenta imprimieron su amarga estela, sin que nuevas brisas hayan podido borrar su proceloso camino; y en mis profundas meditacionnes, en mis lóbregas abstracciones, aparecen de relieve los puntos mas negros, las horas mas aciagas en que militó. Vosotros los que podeis olvidar, los que podeis pasar por cima del fuego sin abrasaros, seréis mas dichosos, y os envidio.

¡Pero que importa la leyenda de un suceso, que pasa en el oscuro rincón del hogar ó del individuo, para el resto de la humanidad que mira impasible el descubrimiento de una estrella por el audaz astrónomo, ó el paso de los mares por el atrevido navegante? ¡Qué valor tiene un episodio de la vida íntima, de la vida moral, para el amigo ó compañero, que no toma parte en la escena, ni figura como personaje del drama que se trata de desarrollar!

Cierto y muy cierto es; nada significa arrojar una gota de agua en el Océano, echar un átomo de esen-

feliz, que eras dichoso; pero mira el fondo de ese placer que revolotea en torno tuyo, y volverás la cara aterrorizado ante la amargura que encierra.

Si la felicidad consiste en la posesion de un bien, poséelo pronto, y al momento verás frustradas tus esperanzas; que la posesion es sinónima de perdida.

El placer solo consiste en el deseo, en la ilusion que se refleja en la fantasía, y se evapora mas tarde al pretender tocarle con la mano.

Mira al rico que á fuerza de trabajos y desvelos consiguió atesorar oro, mucho oro, para satisfacer sus caprichos y codicia, y al verlo en su gaveta, ya no llena sus afanes, porque el brillo de aquel metal embota sus sentidos.

Mira al malvado, que encuentra su satisfaccion en el robo y asesinato, y despues de llenar sus instintos sanguinarios no puede acallar el grito de su conciencia, que de continuo viene al oído para su martirio.

Observa al enamorado, que lucha y respira en un campo luminoso, y verás que la luz en que se agita le adormece dulcemente siquiera por un instante, pero que se empaña al contacto del aire.

«De la tierra nace el dolor» y como en ella habitamos, se estrellan todos nuestros esfuerzos al intentar separarle de nosotros, que es ley general que nos acompaña, como las dolencias físicas al cuerpo.

Y no quisiéramos recordar, ¡pero quién vive sin recuerdos? ¡quién sin esperanzas? Queremos, pues, llamar al pasado aunque apuremos la copa venenosa que corre las entrañas, y al menos en las cruces

## CIELA.

CUENTO ORIGINAL

DE

D. Pedro María Orts.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva.

Plaza del Progreso, 5.

Alicante, 8 Octubre 1875.

**EL PANTANO DE ISBER.**

Con verdadera satisfacción volvemos á ocuparnos hoy de una cuestión que ya trató, aunque muy á la ligera nuestro corresponsal de Denia.

Nos referimos al importante proyecto de un pantano que convierta en un vergel la estensa superficie del territorio conocido con el nombre de Marquesado de Denia.

El periódico oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica la lista de los propietarios de los terrenos de Laguart para que en el término de 30 días reclamen ante la superioridad si se creen lastimados en sus derechos.

El respetable nombre de uno de los concesionarios, es ya una garantía bastante por sí sola para esperar que el proyecto vendrá dentro de poco á convertirse en un hecho que explotará los grandes venenos de riqueza agrícola de aquella comarca.

La concesion ha sido pedida por el Excmo. Sr. D. Juan Moreno Benítez, ex gobernador de Madrid y por un conocido ingeniero autor de los estudios, D. Turibio Iscar Saez.

Vengamos ahora al pantano.

Este se ha de construir en el estrecho de Isber, donde desaguen las vertientes de una serie de montañas que ocupan ocho leguas cuadradas, enclavado entre las jurisdicciones municipales de los pueblos de Laguart y de Orba.

Su objeto es regar los estensos llanos del Marquesado de Denia, cuya superficie se eleva á la considerable suma de 13000 hectáreas ó sean 107.250 tahullas, medida de Alicante.

La presa será de una altura de 125 metros. La cantidad de agua que podrá mantener se elevará á 45 millones de metros cúbicos ó sean 3,951.152,500 cántaros medida también de Alicante. Deduciendo la novena parte del líquido que se pierde por las filtraciones naturales y por efecto de la evaporación, queda un total de 40 millones de metros cúbicos de agua ó sean 3,512.500,000 cántaros disponibles para el riego.

Como hemos dicho, el total de la superficie del Marquesado de Denia consta de 13,000 hectáreas ó sean 107,250 tahullas, de las que solo reciben el beneficio del riego 150 hectáreas que equivalen á 1,237 tahullas.

El agua recogida en el pantano

podrá regar la considerable extensión de 12,000 hectáreas ó sean 99,000 tahullas.

El presupuesto hasta dejar terminadas las obras y en disposición de poder regar, asciende á seis millones y medio, cuya cantidad repartida entre las 99.000 tahullas que el pantano viene á convertir en tierras de riego, toca á cada una de aquellas á 65,65 rs., insignificante suma si se tienen en consideración los pingües beneficios que el pantano vá á reportar, convirtiéndose en terrenos de riego los que ahora son de secano.

Hoy que se están haciendo ensayos para la plantación de la caña de azúcar, creemos que su aclimatación quedará resuelta, si como es de creer se resuelve á su vez el problema de la construcción del pantano de Isber.

Un entendido agrónomo lo ha dicho:

Dadme calor y agua, y yo resolveré todas las cuestiones que me pidáis acerca de la plantación.

La temperatura de aquella parte de la Marina, es todo lo á propósito para los productos que allí se cosechan. Que falta, pues, ¿el agua? Esta la llevará á las tierras de cultivo el pantano de Isber.

Segun nuestras noticias, ha sido capturado por la guardia civil de la línea de Orihuela, el presunto jefe de la cuadrilla de ladrones que cometió el robo en Torremendo, acerca de cuyo hecho nos ocupamos oportunamente.

También ha sido capturado en Torrevieja por individuos del propio cuerpo, un desertor que se cree fuera otro de los que tomaron parte en los acontecimientos cantonales de Cartagena.

Ha sido nombrado auxiliar de las oficinas de la Direccion de Sanidad marítima de este puerto, D. Adolfo Castañeda.

El domingo 3 del corriente, ingresaron en la Caja de Ahorros de Alcoy 3.028 rs., y se hicieron 65 imposiciones.

Al dirigirse la guardia civil de Orihuela al partido rural de Torremiendo, divisó á la distancia de un kilómetro á un hombre que al parecer acechaba los movimientos de los guardias. Al acercarse estos hacia la colina donde se encontraba aquel, pudieron observar seis hombres mas con seis caballerías cargadas; los cuales cortando las ligaduras de las cargas se escaparon dejando en el suelo doce bultos de tabaco con 635 kilogramos de peso.

El hecho tuvo lugar á corta dis-

tancia del sitio llamado Casa de Montijano.

Por el Sr. Gobernador de la provincia se publicó en el *Boletín Oficial* de ayer la siguiente circular, que por su importancia damos íntegra:

**Elecciones.**—Decretadas la rectificación y ultimación del censo y listas electorales que han de servir de base para las elecciones de las primeras Cortes de la Monarquía legítima, cumple á mi deber hacer á los Ayuntamientos algunas indicaciones, en armonía con los propósitos del Gobierno de S. M., y el de este de provincia.

Resuelto el Gobierno de S. M. á restablecer en toda su pureza el régimen representativo, no solo aspira á que las futuras elecciones sean una verdad, sino que desea también y requiere para ello, se hagan con la mayor escrupulosidad todas las operaciones para la rectificación y ultimación de las listas, por que aquellas han de verificarse.

Los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos deben pues, proceder con la mayor imparcialidad y rectitud en la formación de las listas referidas. Ya que el Gobierno de S. M., ateniéndose á la legalidad vigente, y confiado en la inmensa mayoría del país, ha optado por el Sufragio universal, deber es de sus agentes en las provincias y en los pueblos, procurar que nadie quede indebidamente eliminado, que por nadie pueda acusarse de contrariar los propósitos del Gobierno.

Persuadidos como lo están los Ayuntamientos de esta provincia, de que su influencia no deben fundarla en la eliminación de las listas de cierto número de electores, insignificante y despreciable siempre tratándose del Sufragio universal, sino en el mejoramiento de la Administración municipal, en las ventajas que á su favor resulten de la comparación que hagan sus administrados de su gestión con la de las Corporaciones que les han precedido, no solo espero que no omitirán medio para formar un censo y listas verdaderas, sino que verdad será también en su día las elecciones en esta provincia.

Resueltamente decidido á no lastimar ningún derecho, ni á violentar en ningún caso la voluntad de los electores, sino á ampararla y defenderla á fin de que pueda ser espresada con libertad, no dudo que será secundado por mis subordinados, y que empezarán por darme una prueba de su cooperación eficaz, oyendo y resolviendo con arreglo á ley cuantas reclamaciones de esclusión ó inclusión se les presenten hasta el día 20 del corriente, y que facilitarán también á los interesados cuantos antecedentes les pidan para apoyarlas.

Alicante 6 de Octubre de 1875.—El gobernador, Francisco Corbalán.

Hé aquí algunos curiosos detalles que dá una carta de Murcia, acerca del famoso criminal Arjona (a) el *Niño de Benamejí*, que fué preso como saben nuestros abonados en esta ciudad.

«Permaneció, dice la indicada carta, en estas cárceles incomunicado algunos días, siendo conducido el domingo de madrugada para el juzgado de Rute; pero al llegar á Alcantarilla pidió á los guardias bajarse del carro que le conducía para una precisa necesidad, suplicando le quitasen las esposas. Acto continuo, acompañado de un guardia se metió en un olivar, colocándose en un ribazo, y á los pocos minutos, saltando

de un brinco el referido ribazo, echó á correr, perseguido por el guardia, que tuvo la desgracia de caer, lo cual, visto por sus compañeros, y á pesar de las voces de alto, tuvieron que hacer varios disparos, de cuyas resultas murió el criminal, siendo conducido su cadáver al cementerio.

—El Sr. Cossío, gobernador de la provincia, ha frecuentado la cárcel durante los días en que ha estado preso Arjona, llamado por este. Habiendo llegado á su noticia que días pasados se presentaron á los soldados de guardia unos sngtos preguntando si estaba todavía en la cárcel el Arjona, dió las órdenes oportunas para que, en caso de volver, fuesen detenidos, ignorando si se ha conseguido prender á los que sin duda tenían un gran interés por el preso.»

*La Política*, dice *La Iberia*, se burla de los periódicos que han hablado del *fiasco* que ha hecho su idea de organización del partido monárquico-constitucional conservador, porque de un momento á otro llegará á Madrid el señor marqués de Cabra, y á su llegada se reunirá y ampliará la comisión de notables, y dentro de breves días discutirá la cuestión de convocatoria.

No deja de tener gracia eso de ver á la liberal *Política* asirse como á su última esperanza al señor marqués de Cabra, que viene sin duda del pueblo del mismo nombre á sacar de un gran apuro al colega ex-revolucionario. Hay momentos en que el aislamiento es capaz de aconsejar las más desesperadas determinaciones.

Por lo tanto, ya no decimos hoy como ayer, que el colega está solo, ni que hace un papel desairado. Hoy cuenta con el concurso del señor marqués de Cabra, y algo es algo. Por este motivo no hay que temer que su sublime pensamiento fracase, ni mucho menos, sino que, por el contrario se realizará y efectuará por más que le pese á *El Cronista*, y eso sin necesidad de sibilas ni de ninfas Ejerias, á cuyos recursos tiene que apelar, segun supone *La Política*, el ministerial cuanto competente colega.

Con la mayor sencillez nos anunció *La Correspondencia* el Consejo extraordinario que el mártis celebraron los ministros en casa del señor Cánovas.

No puede pedirse mas inocencia que la que demuestra el periódico noticiario con las siguientes palabras:

«Hoy han visitado al Sr. Cánovas del Castillo los ministros de la Gobernación, Ultramar, Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Marina, el señor conde de Toreno y el señor gobernador civil.»

En este Consejo, como nuestros lectores observarán, faltó únicamente el Sr. Martín Herrera. En cambio asistió ya el conde de Toreno.

Respecto de los asuntos tratados, nada podemos revelar nosotros; pero acaso estén destinadas á iluminarnos las siguientes líneas con que el mártis por la noche cierra su número la misma *Correspondencia*:

«La formación del Comité central

electoral es ya patrocinada por distintas fracciones políticas, y la reunion del Senado defendida por personas de grande influencia.»

La influencia á que aquí se alude no debe ser la del Sr. Romero Robledo. Presumimos que tampoco aludirá *La Correspondencia* á la influencia política del Sr. Jovellar. Hechas estas dos restas, ya no es difícil adivinar de qué influencia se trata.

Y por el hilo de las influencias, cualquiera puede sacar el ovillo ó la clase de conciliación que nos está reservada.

**NOTICIAS GENERALES.**

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que los escribanos y procuradores, adscriptos á las juzgados de primera instancia, están en la ineludible obligación de seguir la capitalidad del juzgado cuando por las circunstancias extraordinarias de la guerra se ven en la necesidad de trasladarse accidentalmente á otro punto.

—El miércoles se llevaron al Consejo de ministros los datos estadísticos de destierros de carlistas y embargo de sus bienes hasta fines de setiembre último.

También se llevará á Consejo el presupuesto para los gastos de instalaciones y material en las provincias de administraciones de bienes embargados á los carlistas.

—El general Carnicero, capitán general de Vitoria visitó el martes al señor ministro de Ultramar.

—El general Quesada estuvo el martes en palacio desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde, teniendo la honra de haber sido invitado á almorzar por S. M. el Rey.

—Dice que monseñor Simeoni, tan pronto como supo su promoción al cardenalato, alquiló un magnífico alojamiento en el palacio Plicoli.

—Se ha concedido el título de ciudad á la villa de Figueras por su conducta durante la guerra civil.

—Existen en la actualidad en los depósitos 6000 hombres que están dispuestos á salir para Cuba inmediatamente que lo disponga el gobierno.

—Se ha solicitado autorización para publicar en Madrid un periódico político con el título de la *Nueva Prensa*.

—El miércoles por la tarde á última hora debió quedar firmada la sentencia dictada por el consejo de guerra en el proceso instruido con motivo de los sucesos de Lácar.

—El martes llegó á Toledo el ex-diputado federal D. Luis Blanc, desterrado por el gobernador de Zaragoza.

—El señor ministro de Fomento ha presentado á S. M. el rey á su Sr. hermano el arzobispo de Santiago de Cuba.

—El consolidado cerró el miércoles en la Bolsa á 16,40.

—Una carta que escriben al *Gaulois* desde Madrid manifiesta que la reina Isabel y el duque de Montpensier volverán á España despues de hechas las elecciones.

—Ha llegado á Cádiz el Inspector general de carabineros Sr. Gasset.

—El miércoles por la tarde debieron reunirse en casa del Sr. Moyano los individuos que forman el comité electoral central del partido moderado.

—En el ministerio de la Guerra se recibió el martes una Memoria sobre la organización de las palomas viajeras en Francia, para el servicio militar.

**CIELA.**

**CUENTO DEDICADO Á LA SEÑORITA S. P.**

I.

¡Recuerdo con pena el pasado!

¡Recuerdo con dolor los días que fueron!

¿Y por qué este dolor y esta pena?

Nace el dolor de mi desgracia, nace la pena de mis contratiempos; que los pesares y quebrantos se engastan á la humanidad, como la llama al fuego, como la lava al volcán, porque la vida es un lago de tristura.

¿Y habrá algún ser conocido, algún mortal afortunado, que rompa esa cadena que sujeta á todos los vivientes?

Lector ó lectora, cualquiera que seas, en un momento de alucinación, tal vez hayas creído que eras

6

CIELA.

cia en el pebetéro de una estancia, levantar un edificio en el centro de una populosa ciudad; mas ese edificio nos sirve de albergue, esa agua refresca la abrasada frente, esa molécula odorífera, eleva nuestro ánimo á mundos desconocidos.

Existen memorias que revolotean á nuestro alrededor como los sueños que coloca Virgilio en la boca del Tártaro, cual las aves silenciosas que giran en torno de la caverna oscura; existen imágenes nacaradas que se esculpen con caracteres de bronce en la existencia, se conservan melodías dulcísimas como el canto de la primera ave de primavera, tenemos esperanzas que se ciernen sobre nuestra cabeza y nos prometen días de gloria y de deleite, y todos esos recuerdos y todas esas ilusiones forman el poema grandioso y lleno de sublime magestad, que nos conduce al Olimpo de nuestra ventura, donde tendremos por corona el espléndido sol que inflama los espacios, y por alfombra las ligeras nubes que le sirven de vestiduras.

Allí está el bien... allí la gloria... ¿y despues? Despues... nada.

Una estrella cruza el espacio.

II.

La nieve de las montañas se derrite al primer rayo del sol, formando hilos de plata entre las sinuosidades del terreno, el árbol se cubre de verdes hojas,



# Aguas y sales minero medicinales

PARA BAÑOS TERMALES ARTIFICIALES.

Farmacia de Rodriguez Hernandez,

Calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Avisando con 24 horas de anticipacion se preparan en este establecimiento con el mayor esmero y exactitud cualquier clase de Agua ó sus sales, de cuantas se conocen hasta el dia, como son:

- Los sulfurosos de Alceda..... Santander.
  - salinos de Alhama..... Murcia.
  - sulfurosos de Archena..... Id.
  - Acidulo carbónico de Alhama..... Aragon.
  - Sulfurosas sódicas de Bareges..... Francia.
  - Salinas de Costona..... Guipúzcoa.
  - Clorurada cálcica de Fitero..... Navarra.
  - Hidro-sulfurosas de Fuente Santa..... Búrgos.
  - Acidulo carbónica y ferruginosa de Fuensanta.. Ciudad-Real.
  - Sulfurosa de Ontaneda..... Santander.
  - Salino-nitrogenada de Panticosa..... Huéscar.
  - Sulfurosa de la Puda de Monserrat..... Barcelona.
  - Sulfurosa fria de Salinetas..... Alicante.
  - Ferruginosa sulfatada de Trillo..... Guadalajara.
- Cuyos paquetes de sales ó botellas contienen la cantidad bastante para un baño, que reúne idénticas propiedades que los naturales, evitando las molestias y graves gastos de un largo y penoso viaje.  
Precio 8 rs. paquete y 10 rs. la botella.

## Vinos y Licores del Reino y Extranjeros.

LA SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL domiciliada en Madrid, CALLE DE ESPOZ Y MINA núm. 16, ha establecido espaciosas bodegas de los VINOS GENEROSOS mas apreciados y una Fábrica de Licores en que se ha hecho cuantos sacrificios han sido precisos para introducir en la misma los adelantos conocidos en el Extranjero, en esta clase de industria.

Asi los particulares como los dueños de Establecimientos que quieran conocer los precios de los productos de la SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL pueden dirigirse á los Sres. Leal Calleja y Compañia, CALLE DE ESPOZ Y MINA núm. 16, pidiéndoles las tarifas ó notas de precios de los distintos vinos y licores, en la persuasión que han de encontrar bondad en los productos, baratura tanto mayor en sus precios á medida que sea de mayor importancia el pedido.

Los vinos generosos de 1.ª los hay para provincias de 300, 160 y 80 reales arroba; y los licores del Reino á 160 reales arroba los de 1.ª y 90 los de 2.ª; y por botellas á 10 reales los de 1.ª y 6 los de 2.ª, con los descuentos consiguientes á la importancia del pedido.

Cuenta la casa con grandes existencias de toda clase de licores extranjeros que servirá en la misma forma que los anteriores por el precio marcado en sus tarifas y con la misma rebaja ofrecida para los demas géneros, atendida la importancia de los pedidos.

## Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medias aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, porteros, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

## OCAZION.

Venta á plazos.



MAQUINAS PARA COSER  
de La Compañia  
**"SINGER"**  
de Nueva York  
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

14 reales semanales.

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

## Diez por ciento al contado.

Acaba de llegar á esta poblacion un Representante de LA COMPAÑIA fabril "SINGER" con un pequeño surtido de sus muy CELEBRES MAQUINAS para coser, así como tambien de hilos de lino y de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costuras.

Para catálogos ilustrados con lista de precios y mas detalles dirigirse á la Plaza del Progreso, núm. 3, en Alicante.

Depósito central de España y Portugal, calle de Carretas, 35, Madrid.

## ABANTOOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en or establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas para todas clases.

## Aceite de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifóidea, la puerperal, y las que previenen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños; de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Doctor Jough á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

# ASMA

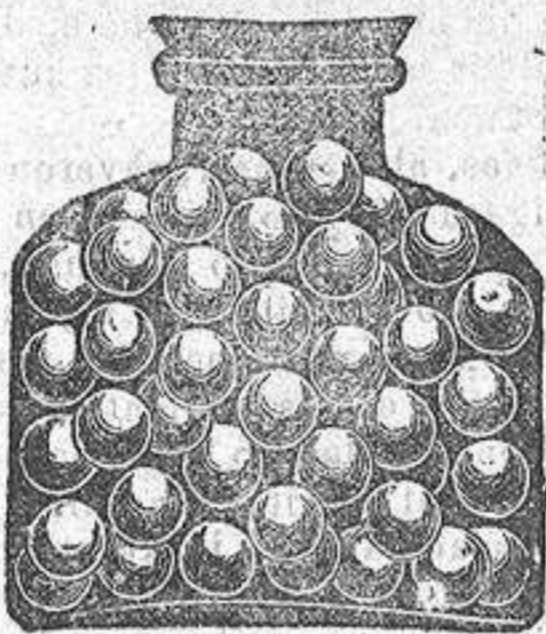
CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los Unicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valeca. En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Comerma y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cantó.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos. IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

## Pildoras Vegetales Azucaradas



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago, El Hígado, y Los Intestinos,

y son extremadamente faciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recápese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Barcelona.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |             |              |               |
|-------------|--------------|---------------|
| Azuclas.    | Limas.       | Triángulos.   |
| Hachas.     | Escofina     | Barreas.      |
| Garlopas.   | Sierras.     | Berbiquies.   |
| Cepillos.   | Serruchos.   | Formones.     |
| Junteras.   | Verdugos.    | Gubias.       |
| Guillames   | Compases.    | Roblonas.     |
| Tenazas.    | Terrajas.    | Escuadras.    |
| Alicates.   | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios | Ficheros.    | Cuchillas.    |
| Martillos.  | Saca-bocados |               |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, aros, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS calle Mayor, núm. 13.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó cimeras

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

- |                                                         |               |              |
|---------------------------------------------------------|---------------|--------------|
| Mateitas.                                               | Cuchetas.     | Petacas.     |
| Sombreretas.                                            | Cuchillos.    | Portamonedas |
| Planchas-vapor                                          | Teneleros.    | Cepillos.    |
| El ordinario.                                           | Cucharones.   | Sombrillas.  |
| Gritos superior                                         | Navajas.      | Bastones.    |
| Ara-mantas.                                             | Cortapuntas   | Baguas.      |
| Bolitas de viaje.                                       | Lancetas.     | Plumeros.    |
| Sacos de noche.                                         | Peñones.      | Anteojos.    |
| Garamanola.                                             | Baldones.     | Anteojos.    |
| Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante. | Guindaperchas | Perchas.     |

## VINO DE QUINA FERRO FOSFATADO

con Bifosfato de Cal y Pirofosfato de Hierro

Preparado por MONTREUIL HERMANOS y C<sup>ia</sup>

Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris

Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

Medicamento recomendado para las personas débiles y los niños raquiticos, sobre todo para las nodrizas (mères nourrices) á las que aumenta las calidades nutritivas de su leche. Recomendado con éxito contra la anemia, la clorosis, la caquexia y las enfermedades de los huesos. Precio, 12 r.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO, tónico y estimulante. Precio 12 r.

VINO DE QUINUM, tónico y febrifugo. Precio 12 r.

VINO DE QUINA DE LEY, tónico y aperitivo. Precio 12 r.

VINO DE ZARZAPARRILLA Y QUINA DE LEY, cada copita contiene la parte activa de 4 gramos de Zarzaparrilla y de un gramo de Quina. En Paris, 3 fr. 50 c.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante Sres. Beljido y Juan Rodriguez Hernandez

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE LOS

SRES. PEDRO NARICE Y COMPAÑIA,

calle de San Mateo, núms. 12 y 14,

MADRID.

Esta COMPAÑIA, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos ó contencioso-administrativos, en los tribunales, ministerios, oficinas del Estado y particulares, así como tambien de la compra y venta de valores y efectos públicos, y de fincas, por cuenta de sus comitentes; de los expedientes sobre concesion de pensiones y del cobro de estas; de los de matrimonio y de quintas; de los negocios en que estén interesadas las Sociedades, Empresas, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; de representar á los interesados en las subastas, juntas y concursos de acreedores; de facilitar y remitir inmediatamente á su destino las partidas de nacimiento, matrimonio y defuncion, y cuantos documentos se le exijan, legalizados en forma, bien procedan de la Península, del Extranjero ó Ultramar; del despacho y devolucion de exhortos, en asuntos civiles y criminales; del cobro de letras, pagarés y toda clase de créditos; de evacuar consultas con la oportuna direccion de letrado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se le encomienden, contando para todo ello con personal necesario y con correspondales en todos los partidos judiciales y capitales de provincias, de España y Ultramar, y en las principales de las naciones extranjeras.

Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias como del extranjero y Ultramar.

Los derechos de cada informe ó noticia que se le pida (que no sea una consulta en que tengan que emitir dictámen los letrados), son:

En Madrid, 4 pesetas; en provincias, 10 pesetas, en Ultramar y extranjero, 25 pesetas.

A los señores banqueros gratis, con condicion de reciproca.

Al dirigirse á la casa para pedirle cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo requisito no se darán.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC

» CA X CD (marca.)

Grifos metal todos números.

Estañ superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,

VAPOR NIÑA.

Saldrá el 8 del corriente para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

VAPOR NIETA.

Saldrá de este puerto el 8 del actual para Liverpool.

Admite carga.

Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

VAPOR JORGE.

Saldrá de este puerto el 8 de Octubre para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPOR ESPAÑOL COVADONGA.

Saldrá el dia 9 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña

Gijon y Santander.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor núm. 13, Alicante.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma en secala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

**PARA RESTABLECER**  
y conservar el pelo.—  
Para precaver la calvicie.—Para limpiar el cuero cabecero.—Para curar las enfermedades de la piel.—Para estirpar la caspa.—Para comunicar al cabello sedosidad y lustre.—Un frasco 6 rs.  
Farmacia del Globo, 22 la Sra. Viuda del Dr. PARRÓ.—BARCELONA.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

## GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS,

del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

## ANTIGUEDADES.

Se compran toda clase de objetos antiguos de algun mérito artistico, como: armas, encajes, terciopelo, damasco, alhajas, muebles, libros, porcelana, objetos de cobre, mármol, marfil, etc. etc. Calle S. Ildefonso, 1, Alicante.  
Nota.—Se tratará tambien por correspondencia.